

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
: 1,408,700 UN MILLON CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS
PESOS
: CONSUMO AGUA COLEGIOS DE LA COMUNA
: 20/08/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	2288338	08/08/2013	13,800
BOLETA	2288340	08/08/2013	306,250
BOLETA	2288342	08/08/2013	375,300
FOLIO	3924475	19/08/2013	132,600
FOLIO	3924478	19/08/2013	16,250
FOLIO	3924479	19/08/2013	4,950
FOLIO	3924482	19/08/2013	82,950
FOLIO	3924483	19/08/2013	67,850
FOLIO	3924486	19/08/2013	408,750

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		1,408,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,408,700	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,408,700	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,408,700
	Sumas Iguales	2,817,400	2,817,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	22,519,585		
Total Comprometido	17,169,875		
Saldo x Comprometer	5,349,710		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS